

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS - CONDORCANQUI
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

Nieva, 22 de agosto del 2023

OFICIO N° 0045-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.

Señor(a)

JOSE GREGORIO ARICA NECIOSUP.

Coordinador de la Unidad Territorial Amazonas

Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social.

Presente. -

Asunto: Se ALERTA TRES (03) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Equipo Técnico Regional de Amazonas Condorcanqui del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguientes CASOS¹:

- **CASO N° 056-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 057-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 058-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



OSCAR MEZA GRANDA
Responsable Regional
Sede, Amazonas-Condorcanqui
Cel: 970951576

Se adjunta (06 folios)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementado y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. AMAZONAS COND: 970951576
Telf. Nacional: 942160511

CASO

0057-2023-CTVC-CON

PROGRAMA SOCIAL:	PAIS	1. FECHA DE REGISTRO:	24/07/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	QUININ NARANGAS JOEL	3. NÚMERO-DNI:	45355327
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CANDUNGOS	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	24/07/2023
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	8. PROVINCIA:	CONDORCANQUI
9. DISTRITO:	RIO SANTIAGO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.P SOLEDAD
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PLATAFORMAS FIJAS TAMBOS	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	TAMBO-SOLEDAD
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	5
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

El 24 de Julio del 2023, se realizó las acciones de veeduría/vigilancia a la Plataforma Fija Tambo de Soledad ubicado en la Comunidad Nativa de Soledad, distrito de Rio Santiago, Provincia de Condorcanqui. Entrevistando al custodio Sr. Rider López Huarush, Manifestó que el Gestor Institucional se encontraba de vacaciones. Esta Vigilancia fue liderado por el Sr. Joel Quinin Narangas, identificado con DNI N° 45355327 y mediante Ficha de Atención A-038-2023-CON, se registró los puntos críticos descritos a continuación:

1. TAMBO CUENTA CON PUERTAS, VENTANAS EN MAL ESTADO

También se pudo apreciar que el Tambo de Soledad que las ventanas están en mal estado (rotos) se consultó al custodio y mencionó que el 80% de las ventanas están en mal estado por más de dos años,

2. TAMBO NO CUENTA CON MEDIO DE TRANSPORTE ASIGNADO.

Durante la entrevista al Custodio Sr. Rider López Huarush identificado con DNI N° 43901972 Manifiesta que EL Tambo no cuenta con medio de transporte fluvial (pequepeque) para desarrollo de las actividades del Gestor Institucional en la zona de intervención, lo cual se solicita al programa la asignación de un medio de transporte ya que no se le asigna pasajes ni viáticos al Gestor.

3. AREAS VERDES DE TAMBO NO RECIBEN MANTENIMIENTO

Se verificó que en la parte posterior del tambo las áreas verdes no se han dado mantenimiento y existe un buzón donde en el momento de la construcción del tambo lo utilizaban como servicios higiénicos a los trabajadores que estuvieron a cargo, la cual se encuentra como zona de peligro y de contaminación para la población y usuarios del tambo (Ver anexo 03)

4. TAMBO CUENTA CON PAREDES, TECHOS, PISOS EN MAL ESTADO.

Además, se pudo apreciar que el techo está roto y las paredes están en mal estado (despintados), lo cual se consultó al Custodio Sr. Rider Lopez Huarush y además existe muchos murciélagos en el techo del tambo, lo cual todos los días los ambientes, cortinas, paredes y pisos amanecen sucios llenos de orina y excremento de los murciélagos (ver anexo 04)

5. CERCO PERIMETRICO DE TAMBO EN MAL ESTADO/NO PRESTA SEGURIDAD.

El entrevistado, manifiesta que el cerco perimétrico es de madera y está en descomposición (mal estado) por las lluvias que hay en la zona, además todos los días ingresan los animales (gallinas y cerdos) de los pobladores que viven alrededor del tambo, se ha dado conocimiento al programa para su cambio o renovación total del cerco perimétrico que hasta la fecha no hay respuesta (ver anexo 05)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Verificar el caso a la brevedad, e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los principios y estándares ofrecidos por el Programa Pais.

-Se solicita se pueda verificar el caso e informar el caso al CTVC en el plazo establecido y acciones implementadas a la solución del hecho alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

- Copia Ficha de Atención A-038-2023-CON (Anexo 01)
- Evidencias fotográficas



OSCAR MEZA GRANDA
Responsable Regional
Sede, Amazonas-Condorcanqui
Cel: 970951576

ANEXO 01 FICHA DE ATENCION

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° 0158-2023-FCM-T	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS (x) PENSION 65 () QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 24/07/23	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		QUINIM NARANJAS JOEL		4. Documento-DNI:	
5. Sexo (Género):		Masculino (x) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Matrición: / / NO (x)		8. Tiempo Residencia: (245) MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		Amazonas		14. Provincia:	
15. Distrito:		Rio Santiago		16. CCPP/Dirección:	
				CC.NN. SOLEDAD	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 24/07/23	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		Amazonas		19. Provincia:	
20. Distrito:		Rio Santiago		21. CCPP/Dirección:	
				CC.NN. SOLEDAD	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Domicilio). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ PISO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Con fecha 24 de julio el comité de Candungos Visitó al Tambo de Soledad, del distrito de Rio Santiago Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas. En el Marco de las Acciones Vigilancia/Veeduría, lo cual se constató que el Tambo de Soledad tiene las puertas y Ventanas en mal estado, No tiene medio de transporte, para el desarrollo de sus actividades del Gestor Institucional, La Areas Verdes no reciben mantenimiento, Las paredes, Techos y techos estan en mal estado, El cerco perimetrico no presta Seguridad esta descubierto para el ingreso de animales (Cerdos y aves de Corral) Dicha informacion fue proporcionada por el Custodio Sr. Ridel López Huarush por que el Gestor institucional esta de Vacaciones Se pide al programa tomar las acciones correspondientes ya que son mas de 02 años que necesita las mejoras del tambo.					
23. TIPO d ATENCIÓN:				24. TOTAL FOLIOS:	
Consulta () Sugerencia () Pedido (x) Reclamo () Queja () Denuncia ()					
25. Octos. ADJUNTOS:					
Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () DJ () Otros ()					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: QUINIM NARANJAS JOEL DNI: 45355327 CARGO: PRESIDENTE			NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: _____ CARGO: _____		

ANEXO 02 VENTANAS DEL TAMBO DE SOLEDAD.



ANEXO 03 BUZON QUE SE ENCUENTRA EN AREAS VERDES DEL TAMBO SOLEDAD



ANEXO 04 PAREDES Y TECHOS DEL TAMBO DE SOLEDAD



ANEXO 05 CERCO PERIMETRICO DEL TAMBO SOLEDAD

